

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de febrero de 2020
P.I.E. N° 435/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y remita copia de los documentos legales relativos a la donación de un terreno urbano ubicado en el Barrio Equipetrol a las Fuerzas Armadas, donde actualmente se halla el Círculo de Oficiales del Ejército, adjunte lo siguiente: **a)** Copia de la escritura de donación y su inscripción en Derechos Reales, **b)** Copia del plano de ubicación y uso de suelo del predio, aprobado por la municipalidad, **c)** Copia del registro topográfico del predio, **d)** Copia del Certificado Catastral y **e)** Copia de los comprobantes de pago del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles correspondientes a las gestiones 2016, 2017, 2018 y 2019.--- **2.** Informe si además del Círculo de Oficiales del Ejército, funcionan otras dependencias de las Fuerzas Armadas en el predio mencionado.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

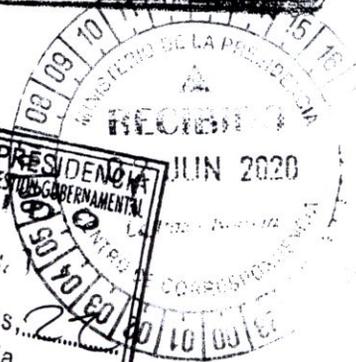
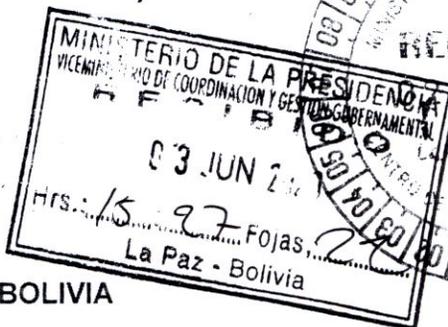

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Rosario Rodríguez Cuellar
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Ministerio de Defensa

La Paz, 29 MAY 2020
MD-SD-DGAJ-UGM. N° - 1 2 2 2



Señora
Jeanine Áñez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA
Presente.

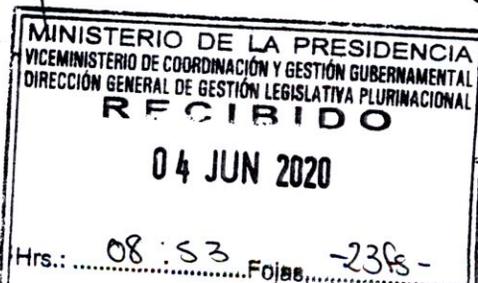
Ref. : Petición de Informe Escrito PIE – 435

Excelentísima Señora Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota PIE N° 4352019-2020, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. Mónica Eva Copa Murga, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir adjunto a la presente el oficio DIGBPE. SASJUR. N° 23/20, suscrito por el Gral. Brig. Rubén Eddy Salvatierra Fuentes, Comandante General del Ejército, al que adjunta el Informe, rubricada por el Director General de Bienes y patrimonio del Ejército, elaborada por el Asesor Jurídico de la DIGBPE, con documentación de respaldo.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



RMLG/GAL/nc
Adj.: Lo indicado
HTD: DMD02061